



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000787-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández, Dña. María Inmaculada García Rioja y D. José Luis Vázquez Fernández, relativa a incendio del pasado 15 de julio de 2022 en Figueruela de Arriba, que afectó también a los términos de Figueruela de Abajo y de Villarino de Manzanas (Zamora).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de agosto de 2022, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000729 a PE/000830.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de agosto de 2022.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Ana Sánchez Hernández, Inmaculada García Rioja, José Luis Vázquez Fernández, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El pasado 15 de julio de 2022 se desató un incendio se declaró en Figueruela de Arriba, afectando a parte de la reserva regional de la Sierra de la Culebra, que se había librado del incendio de mediados de junio pasado y que el domingo 17 llevaba quemadas más de 2.000 hectáreas, afectando también a los términos de Figueruela de Abajo y de Villarino de Manzanas (Zamora). En relación con ello, se pregunta:

¿Cuál es la causa definitiva de la ignición de los incendios de Figueruela de Abajo y de Villarino de Manzanas. (Zamora), ocurrido a mediados de julio de 2022?

¿Cuántas hectáreas se han visto afectadas en cada uno de ellos?

¿Quién ha realizado el informe de investigación de dicho incendio?

¿A qué hora se detectó el incendio? ¿A qué hora llegó el primer medio de extinción? ¿A qué hora se extinguió?

¿Cuáles han sido los medios de extinción que actuaron en el incendio? (identificando: tipo de medio, su procedencia, propiedad, día de actuación, hora de aviso, hora de llegada y retirada del incendio)

¿Qué tipo de combustible y material vegetal se ha quemado?

¿Cuál es la superficie quemada privada y pública por este incendio?

¿Qué daños materiales de propiedad pública o particular se han producido como consecuencia del incendio?

¿Qué pagos del término o términos municipales se vieron afectados y en qué número de hectáreas?

¿Piensa tomar alguna medida la Junta de Castilla y León ante estos hechos?

¿Qué actuaciones piensa acometer la Junta de Castilla y León, para la restauración de la superficie arrasada por el fuego? ¿Cuándo?

¿Cuáles eran los medios de extinción activos pertenecientes a la Junta de Castilla y León en la provincia de Zamora el 15 de agosto, antes de declararse el citado incendio?

Valladolid a 25 de julio de 2022



Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es



Los Procuradores

José Ignacio Martín Benito,

Ana Sánchez Hernández,

Inmaculada García Rioja,

José Luis Vázquez Fernández,